COORDINACIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

***Cuatro veces "Heroica Puebla de Zaragoza",* a 21 de agosto de 2026**
Oficio No.: SG/CGPCGRD/DGRD/3699/2026
Asunto: Aprobación y Registro de Programa Interno de Protección Civil para Obra en Proceso Constructivo
Vol. No. 2373

C. LUISA CENTENO ZÁRATE
DIRECTORA DE EJECUCIÓN DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y RESPONSABLE DEL PROYECTO DENOMINADO "ESTACIÓN DE TRANSPORTE COLECTIVO URBANO Y SUBURBANO DE PASAJEROS DE RUTA FIJA; NODO DE TRANSFERENCIA INTERMODAL CENHCH"
UBICADO EN: BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO No. 1502, COL. ÁNGEL, PUEBLA, PUE.
P R E S E N T E.

Aprovecho la ocasión para dirigirle un cordial saludo, al mismo tiempo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 15, 19 primer párrafo, 31 fracción I, 32 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 1, 4 fracción VI, 6, 12 fracciones IX y XXX, 13 fracciones IX y XXVI, 53 y Octavo Transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, 1, 10, 11, 30 fracción XIV, 37 fracción VII, 73 fracción II, 99, 100, 103 de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil del Estado de Puebla; 30 fracción IX de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2026; 1, 2, 3, y 48 del Reglamento de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla, 1 fracción III, 5, 6, 7, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38 del Programa General para la Aprobación y Registro en Materia de Protección Civil, y en relación con su oficio número SEO.DEOIE.D_EOIE/2026/0168 de fecha 21 de agosto de 2026, identificado con el número de volante 2373, por el que solicita la aprobación y registro del Programa Interno de Protección Civil Especial para Obra en Proceso Constructivo denominado "**ESTACIÓN DE TRANSPORTE COLECTIVO URBANO Y SUBURBANO DE PASAJEROS DE RUTA FIJA; NODO DE TRANSFERENCIA INTERMODAL CENHCH",** ubicado en **Boulevard Héroes del 5 de Mayo No. 1502, Col. Ángel, Puebla, Pue.**, expongo:

Que una vez evaluada la documentación correspondiente al Programa Interno de Protección Civil Especial para Obra en Proceso Constructivo antes referido, esta Unidad Administrativa, considera procedente su APROBACIÓN Y REGISTRO del Programa Interno de Protección Civil para Obra en Proceso Constructivo denominado **"ESTACIÓN DE TRANSPORTE COLECTIVO URBANO Y SUBURBANO DE PASAJEROS DE RUTA FIJA; NODO DE TRANSFERENCIA INTERMODAL CENHCH",** ubicado en **Boulevard Héroes del 5 de Mayo No. 1502, Col. Ángel, Puebla, Pue.**

En el entendido que se podrá, en cualquier momento, llevar a cabo revisiones físicas de las medidas de seguridad, verificar la correcta aplicación y viabilidad del Programa Interno de Protección Civil Especial para Obra en Proceso Constructivo arriba señalado, a través de visitas de inspección con la finalidad que se mantenga su operación y aplicación; de tal forma que se incremente la capacidad de mitigación de los riesgos identificados y la resiliencia, así como el restablecimiento de las operaciones, ante cualquier escenario de emergencia o por efectos de cualquier fenómeno perturbador.